



INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL

## **VERSIÓN PÚBLICA**

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.

**15475/2023**

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cinco minutos del día veinties de octubre del año dos mil veintitrés.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº15475**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED], con número de documento de identidad [REDACTED], ha solicitado la entrega de la información referente a: ***"El nuevo cuadro básico del ISSS, con los nuevos códigos y la descripción completa de los insumos médicos actualizado a octubre 2023. En Formato Excel."*** Hace las siguientes **VALORACIONES**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Se realizaron las notificaciones y gestiones necesarias ante el Departamento Gestión de Tecnologías Sanitarias del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de la Sección Ingeniería Clínica y Dispositivos Médicos remitió listado institucional actualizados de dispositivos médicos, octubre 2023.

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts.61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE**:

**Entréguese:** la información detallada en la presente resolución, a través de archivo digital.

**Notifíquese** por medio de correo electrónico.

  
**Licda. Ena Violeta Mirón Cordón**  
**Oficial de Información ISSS**  
**K.C.**

